



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

RAD 2021-00063
PROCESO ORDINARIO LABORAL
Dte: JULIO GABRIEL LUNA FONSECA
Ddo: MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA

Haciendo el control de legalidad y ante la solicitud del extremo activo, antes de continuar con el presente proceso, se le requerirá, haga una aclaración.

En consecuencia,

R E S U E L V E:

REQUERIR a la parte demandante para que nos aclare la existencia de una demanda igual a la presente, bajo el radicado 2020-00193, ya sea para que ratifique en ella, la retire o desista de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.003 en la secretaria hoy 17 de Enero de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Secretaria